



Dirección Nacional de Aduanas

ORDEN DEL DIA

O/D Nro. 019/07

REF: Designaciones en Acciones del Proyecto de Cooperación Aduanera Unión Europea MERCOSUR. No. ALR/B7- 3110/1B/1999/0112.

Montevideo, 20 de marzo de 2007.

VISTO: el Convenio de Financiación del Proyecto de Cooperación Aduanera Unión Europea MERCOSUR, correspondiente a la segunda fase de cooperación;

RESULTANDO: que en el marco de dicho Convenio se han adoptado diversas acciones que se han venido desarrollando en diferentes países del MERCOSUR;

CONSIDERANDO: que resulta necesario designar los funcionarios de esta Dirección Nacional que intervendrán en las citadas acciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los Artículos 1º y 2º del Decreto-Ley Nº 15.691 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1º)** Designar para intervenir en el Seminario correspondiente a la Acción de Control Integrado en Frontera – CIF a llevarse a cabo en la ciudad de Encarnación – Paraguay los días 21 y 22 de marzo de 2007, en tareas de asistencia directa a la Entidad Gestora del PADUEM, a las funcionarias Meri Terra Padrón Nº 8306 y Enriqueta de Marco, Padrón Nº 8811.
- 2º)** Designar para intervenir en el Seminario correspondiente a la Acción de Control Integrado en Frontera – CIF a llevarse a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú – Brasil los días 27 y 28 de marzo de 2007, en tareas de asistencia directa a la Entidad Gestora del PADUEM, a la funcionaria Teresa Lemus, Padrón Nº 8991.
- 3º)** Autorizar la participación de la Cra. Silvana Miceli, Padrón Nº 8513 en la 4º Reunión de Coordinadores Nacionales, a llevarse a cabo entre los días 27 y 29 de marzo de 2007, en la ciudad de Foz de Iguazú – Brasil.
- 4º)** Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página WEB del Organismo.
- 5º)** Por la Gerencia de Recursos, notifíquese a los funcionarios citados tómesese nota en el legajo personal como mérito y con constancias archívese.-

C/N @ Luís Alberto Salvo
Director Nacional de Aduanas
URUGUAY